

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
Ref.:JAAM/gllc
Expte.: 17-SER-20

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 17-SER-20
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: "Servicio de asistencia técnica externa como apoyo a la unidad de gestión de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado Mogán-Arguineguín, del Ayuntamiento de Mogán".
- c) CPV: 75130000-6

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, el detalle de los mismos, se recoge en la cláusula 10.3 del PCAP:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
1.- Oferta económica inferior al precio de licitación.....	70%
2.- Proyecto técnico.....	30%

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 151.924,00 euros

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 137.308,00 euros, Importe Total: 146.919,56 euros.

Este proyecto será cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Decreto nº 2892/2018, de fecha 05 de septiembre de 2018.
- b) Contratista: KHORA URBAN CONSULTING, S.L.
- c) C.I.F. nº: B-87798146
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 102.240,00 euros. I.G.I.C. (7%): 7.156,80 euros. Importe total: 109.396,80 euros
- e) Plazo de vigencia: CUATRO (4) AÑOS
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación, y de acuerdo con los términos de su oferta en relación a los criterios evaluables por un juicio de valor, recogidos en el informe emitido en fecha 26 de junio de 2018 por Técnico Municipal.

7.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 15 de octubre de 2018

El Concejal Delegado,

Fdo.: Don Julián Artemi Artilles Moraleda

